Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.09

FECHA: Febrero 26 de 2008 – martes

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF. CARLOS ALBERTO ANGEL Vicedecano Académico (e)

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados

PROF.HENRY MOSQUERA,
PROF JORGE AGREDA
Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA
ADM. CARLOS SOTO
Adm. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante profesoral titular
Representante Profesoral suplente
Representante Estudiantil
Coordinador Administrativo
Coordinadora Académica

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Revisión y aprobación Actas No.07 y 08 de 2008
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5. Estudio documento de Sistema de Posgrados
- 6. Correspondencia a considerar:
 - Comunicación de fecha febrero 15 de 2008, enviada por un grupo de estudiantes de Contaduría Pública solictando programar un grupo adicional de Introducción a la Economía.
 - Carta FCA. PAPUB.105 enviada por la Directora de los Posgrados en Administración Pública. Remite solicitud de exención para el programa de Maestría en Políticas Públicas.
- 7. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Siendo las 7:25 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión

2. Revisión y aprobación Actas No.07 y 08 de 2008

Se aprueban las Actas No 07 y 08 de 2008

3. Informe del Decano

3. Informe del Consejo Académico del dia 21 de febrero de 2008

- El Rector informó que el 18 de febrero de 2008, visitó las Sedes Cartago y Tuluá, encontrándo interés de los nuevos alcaldes y Consejos Municipales en apoyar económicamente a las Sedes. En Cartago se prometieron \$400 millones anuales para pago de profesores de tiempo completo.
- El Gobernador del Valle está trabajando en la creación de una institución tecnológia en el distrito de Aguablanca con el respaldo del SENA.
- En cuanto a los posgrados, se habló de consolidar los programas de Maestrías, mas que Especializaciones.
- El Rector informó que la procuraduría dio fallo de condena a siete años de prisión, e inabilidad de por vida para ocupar cargos públicos para el funcionario de la Universidad acusado de robo continuado en

Tesorería.

- Se habló de los problemas ocasionados en ciudad Universitaria por parte de los desmatriculados. La Vicerrectora de Bienestar Universitario se reunió con ellos para estudiar la posibilidad de hacer descuentos de matrícula, lo cual involucra un estudio individual de capacidad de pago.
- Se presentaron las políticas de calidad de la Universidad con respecto al MECI, y la norma NTC 1000, que al finalizar el año 2008 deben estar implementadas en Univalle.

3.2 Otros informes del Decano:

- El 25 de febrero de 2008 se llevó a cabo la reunión en la Casa de las Palmas con los grupos de investigación. Los grupos de investigación hicieron la presentación de lo que están haciendo y se logró una integración entre ellos. Se elaboró un mapa de investigación y de publicaciones. Finalmente, el profesor Medina hizo una exposición sobre el Instituto de Prospectiva y una matriz de compromiso de trabajo por temáticas. Quedó pendiente de continuar con los grupos que no pudieron asistir.
- El dia de ayer en horas de la tarde el Decano se reunió con funcionarios de la Fundación Alvaralice y con el Dr. Oscar Rojas. Se elaboró una agenda de trabajo para atender a los visitantes del Banco Grameen que llegarán al país con la intención de abrir una sucursal en el distrito de Agua Blanca.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Augusto Rodríguez 4.1.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que el profesor Chileno, Fernando Gómez, tuvo un accidente de trabajo al resbalar por las escaleras del edificio 124. Fué atendido oportunamente gracias a la gestión del Coordinador Administrativo. Los Representantes profesorales solicitan al Administrador Carlos Soto, se tomen medidas como la instalación de un borde antideslizante en las escaleras, dado que no es el primer accidente que ocurre.

4.1.2 El Comitè del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Acadèmicas:

Profesora **Raquel Ceballos** entre el 28 de abril y el 16 de mayo de 2008 para desplazarse a las Universidades de Granada, Complutense y Carlos III de Madrid, para la cual fue seleccionada con una beca de apoyo para pasantía de la AUIP por 500 Euros. Se solicitan viáticos y tiquetes. El Consejo recomienda la Comisión para proceder con su trámite ante la Comisión de Estímulos Académicos. En cuanto a la financiación de los gastos, se decide solicitar a la Rectoría el pago de los pasajes y parte de los viáticos, ya que la profesora realizará gestiones para un posgrado en Derecho por encargo del Rector. El Consejo de Facultad aprueba un apoyo económico por \$1000 dólares. El profesor Jorge Agreda sugiere que las Comisiones que involucren dinero se envíen primero a la Cooordinación Administrativa para poderla valorar y decidir sobre sus posibilidades financieras. El Departamento solicitará a la profesora presentar un plan de trabajo para terminar sus actividades durante el primer semestre de 2008.

Profesor **Augusto Rodríguez** para participar los días 6, 7 y 8 de marzo de 2008 como par académico en el proceso de evaluación del programa "Master Internacional en Dirección de Empresas y Organizaciones Turísticas", modalidad presencial de la Universidad Tecnológica de Bolívar en Cartagena – Bolívar. Los gastos correrán por cuenta del Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba.

Profesor ocasional de tiempo completo **Edilberto Vergara Acosta** para asistir al II Congreso en Gestión de Negocios Internacionales, a realizarse en la ciudad de Bogotá los días 17 y 18 de abril de 2008. Se aprueba apoyo económico para viáticos, tiquetes e inscripción al Congreso.

Profesor **Benjamín Betancourt** para participar como ponente en el ciclo de conferencias sobre "Competitividad y Estrategia", los días 22, 23, 29 de febrero y 1 de marzo de 2008, organizado por el Programa de Especialización en Alta Gerencia de la Universidad de Nariño – Pasto. Los gastos correrán por cuenta de la Universidad de Nariño. Se aprueba.

Ante solicitud del profesor **Javier Enrique Medina**, se recuerda que su Comisión para viajar a la Universidad de Manchester serán entre el 1 de mayo al 30 de junio de 2008 con los gastos cubiertos por la Red Self Rule. El Departamento solicitará al profesor Medina un plan de trabajo para terminar los cursos de pregrado y demás actividades. Se hace la observación que ésta comisión ya fué aprobada por el Consejo Académico según

Resolución No.001 de 2008.

- 4.1.3 El Comité recomienda modificación de la Comisión de Estudios del profesor **Leonardo Solarte Pazos** con el fin de ampliar su estancia en Colombia por un mes (a al 31 de marzo), para concluir la segunda fase de recolección de información de su investigación doctoral en HEC de Montreal. El Consejo lo recomendará ante el Comité de Estímulos Académicos.
- 4.1.4 El asistente de docencia Rafael Vergara Varela, solicita apoyo económico por \$500.000 para su participación en el seminario "Análisis Empírico de los Mercados de Suelo en América Latina" organizado por el Programa para América Latina y e Caribe del Lincoln Institute of Land Policy, entre el 25 y el 29 de marzo de 2008 en la ciudad de Bogotá. Se estudia la petición y no se aprueba en razón que a la reglamentación no permite otorgar apoyos económicos adicionales a la beca.
- 4.1.5 El Comité del Departamento pone en consideración del Consejo:

Asignación de 4 horas de clase bonificables para la profesora Raquel Ceballos el 29 de enero de 2008 en el Diplomado de Escritura de Textos Universitarios, tema "Propiedad Intelectual" de la Facultad de Salud – Oficina de Desarrollo Pedagógico. Se aprueba la asignación adicional a su carga académica. El pago será con cargo a la Facultad de Salud.

Asignación de 16 horas de clase bonificables para la profesora Raquel Ceballos en el programa de Maestría en Ingeniería Industrial con el curso de "Valoración y Negociación de Tecnología" de la Facultad de Ingeniería el 4 y 5 de abril de 2008. Se aprueba la asignación adicional a su carga académica. El pago será con cargo a la Facultad de Ingeniería.

- 4.1.7 En Comité del Departamento, el profesor Edgar Julián Galvez, Director de las Especializaciones de Calidad Total y Marketing Estratégico manifestó su preocupación por la posible renuncia de algunos profesores de los Programas de Posgrado debido a los trámites y costo de la contratacióno. El Decano informa que se reunió con el profesor Galvez y se encontró una forma de resolver el problema a los profesores, mediante pago como conferencista por Fondo Renovable, amparado en concepto jurídico.
- 4.1.8 Se informa que la Universidad EAFIT, donde cursa actualmente sus estudios de Doctorado el profesor Carlos Hernán González, le ofreció una Asistencia de Investigación en su programa de Doctorado. Esta actividad está permitida en la Resolución No.031 de 2004 del Consejo Superior para docentes en Comisión de Estudios.
- 4.1.9 El Coordinador de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción, profesor Enrique Sinisterra, envió al Departamento de Administración y Organizaciones solicitud de asignación bonificable del profesor Benjamín Betancourt por el curso Unidad de Análisis a dictarse del 28 de febrero al 18 de marzo de 2008. Se aprueba. El profesor Augusto Rodríguez hace referencia a las dificultades cada semestre con la asignación docente para dicho programa. Existen compromisos pactados desde la reactivación del programa que no se están cumpliendo en cuanto a la asignación académica.
- Se aclara que el Jefe del Departamento expedirá las respectivas constancias para las asignaciones bonificables autorizadas el dia de hoy, igualmente, se expedirá la Resolución correspondiente en cumplimiento de la Resolución No.030 -2007 del Consejo Superior. Se plantean las dificultades para el cumplimiento a todos los requisitos que fija la Resolución No.030. El Consejo decide enviar una carta al Consejo Académico.
- 4.1.10 Se informa que el profesor Carlos Hernán González se trasladará a Cali para chequeos médicos la próxima semana.

4.2 Informe del Representante profesoral

- 4.2.1 El profesor Jorge Agreda hace un llamado a los miembros del Consejo a la institucionalidad y el cumplimiento de las normas.
- 4.2.2 La Universidad del Valle publicó un aviso publicitario en el diario Occidente, en el cual no pauta ninguna otra institución educativa. El Decano explica que se trata de experimentar nuevas alternativas para promover los posgrados, de acuerdo con las encuestas que se hicieron a los estudiantes y admitidos. El profesor Henry Mosquera propone adelantar gestiones para un publireportaje en el diario El País. Esta opción

normalmente es financiada por los proveedores.

- 4.2.3 Se consulta la programación para el Claustro del dia de hoy en la tarde. El Decano se encargará de la apertura, y se encomienda al profesor Jorge Agreda conducir las presentaciones de los candidatos a Representantes Profesorales ante el Consejo Académico y Consejo Superior.
- 4.2.4 En la presente semana fueron entregados los computadores de los profesores derivados de la gestión adelantada por Corpuv, adquiridos con dinero de estampilla. A los docentes recién nombrados se les entregará dentro de cuatro meses, pues la lista fué elaborada antes de su vinculación. Queda pendiente el mobiliario ergonómico.

4.3 Informe del Coordinador Administrtivo, Administrador Carlos Soto

El Administrador Carlos Soto informa que el viernes 22 de febrero de 2008 se inició la construcción del muro para cerrar la ventana del profesor Omar Solano. Ese mismo dia enviaron un arquitecto de la oficina de planeación para hacer el diseño. Por tanto, la obra se detuvo.

4.4 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

El profesor Edinson Caicedo informa que el Director del Programa de Contaduría Pública está preparando actividades para la celebración del dia del Contador el 1 de marzo de 2007. El dia de hoy Director del Programa está elaborando el presupuesto y lo presentará al Decano para aprobación.

4.5 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Javier Medina.

- 4.5.1 El profesor Javier Medina informa que está terminando el documento definitivo de creación del Instituto de Prospectiva, que incorpora las observaciones del Consejo de Facultad y de los grupos de investigación, así como la propuesta de estructura. Será enviado al Rector a fin de proceder con el trámite.
- 4.5.2 El 22 de febrero de 2008 se presentó en el Comité Central de Currículo el documento de Doctorado. En esta oportunidad el profesor Medina no fué invitado a la sustentación. Los miembros del Comité se declararon sin suficiente ilustración, motivo por el cual lo volverán a estudiar el dia 7 de marzo de 2008 con la presencia del profesor Javier Medina , Augusto Rodríguez y el Decano. El profesor Medina manifiesta su preocupación por el aplazamiento, debido a que el documento y los anexos contenían toda la información necesaria. Además ya fué evaluado por una Comisión interna y por pares externos. El Consejo acuerda enviar carta al Rector, expresando el malestar por la demora y pedir una reunion con el Comité gestor del Doctorado urgente. El profesor Javier Medina la redactarà.

5. Estudio documento de Sistema de Posgrados

El profesor Javier Medina menciona que la propuesta de Sistema de Posgrados se refiere a la administración de los posgrados, No se percibe el apoyo a los Doctorados, y se plantea una retención del 5% de los ingresos en detrimento de los recursos propios de las Facultades. En su concepto el sistema debería ser mas flexible, requiere introducir incentivos académicos, como las pasantías, además de los económicos. Se invita a la Universidad a hablar sobre incentivos. El Consejo propone que el nuevo sistema se financie con el 30% de aportes al Fondo Común por concepto de matrículas. Se solicita incluír una consideración adicional para las Facultades complejas. El posgrado no tiene la misma estructura que el pregrado.

El profesor Henry Mosquera, hace la primera observación al título "sistema de posgrados", al leer el documento encuentra que no se trata de un sistema, pues adolece de entradas y salidas. Los grupos de investigación así como se forman, también se pueden terminar. Por ello, no deberían ser los grupos las unidades que lo conforman. Así las cosas, el subsitema debería estar compuesto por unidades y no por partes inestables, es decir las unidades deberían ser las Facultades e Institutos. En la estructura, el sistema propuesto vuelve a incluir los grupos de investigación. Lo otro que llama la atención es que se mencionan sinergias y transversalidad, que no dice cómo se harán, lo cual debe quedar escrito. Se crea una nueva autoridad regulatoria que es la Dirección del sistema de posgrados, de quien no figuran sus funciones. No se percibe un estudio del entorno que respalde que la estructura que se está pensando se va a adecuar al entorno. Lo que se ve claramente es un documento con buenas intenciones. Faltan plantear conexiones entre el subsistema de posgrado y el de pregrado, dejando solamente una aparente unidad de control. El profesor Mosquera opina que se rebasa la competencia de las Decanaturas y las unidades. Por último, considera que la función del documento debería ser determinar cómo se manejan proyectos complejos, definir el trabajo de un

tutuor de una tesis doctoral, etc.

El profesor Edinson Caicedo hace la observación acerca de la definición del sistema de posgrado, en la cual introducen a los grupos de investigación como primer elemento del sistema. Tal como está planteado el documento, no aporta a los procesos, lo que menciona como políticas, no son politicas sino ideas, se habla de un sistema pero no lo es. El sistema de posgrado articula el sistema de investigación, o viceversa, es decir, uno debe ser subsistema del otro, y por tanto, ambos no podrían empezar con la misma unidad. Estos dos sistemas no pueden estar separados dado que si no hay posgrados, no hay investigación.

El profesor Jorge Agreda manifiesta que en el Consejo Académico se creó una comisión para revisar las finanzas de los posgrados, y de ello se deduce que en la Universidad no se conocen con precisión los costos de los mismos. Esto dificulta la cuantificación de los recursos a asignar.

El profesor Leonel Leal aclara que la propuesta del sistema de posgrados se ha basado en el modelo de la Facultad de Administración en lo concerniente a la financiación de la investigación con un porcentaje de sus recursos propios. Ellos incluyeron un 5% de los Fondos especiales. Se comenta que la Facultad de Administración es la que en mayor proporcion participa del sistema por ser la que mas recursos maneja por concepto de posgrados. Se debería mencionar cómo funcionaria el subsistema de cada facultad y cual sería la interelación entre las facultades. Falta definir los procesos para que un estudiante se mueva dentro del subsistema.

El documento no dice cuales serán las atribuciones se dará a las Facutlades que tienen interacción con el medio y requieren agilizar sus procesos. Se concluye que el sistema no puede ser el mismo para Facultades pequeñas y grandes.

El profesor Javier Medina informa que la propuesta de sistema de posgrados está en discusión en el Comité Central de Investigaciones y por tanto, la discusión del dia de hoy tiene como finalidad fijar la posición de la Facultad.

6. Correspondencia a considerar:

- Comunicación de fecha febrero 15 de 2008, enviada por un grupo de estudiantes de Contaduría Pública solicitando programar un grupo adicional de Introducción a la Economía debido a que los estudiantes que están al día no encontraron cupo en los dos grupos programados. Se recuerda que esta solicitud ya se trató en el Consejo, a solicitud del Director del Programa. Para que en el futuro no se repita la situación expuesta, se decide enviar una carta a registro acadèmico solicitando establecer un control en el sistema de matrícula, que de prioridad en los cupos a los que cursan la asignatura por primera vez. Se aprueba la programación del curso, teniendo en cuenta que ya se había tratado en el Consejo. El procedimiento a seguir es que el Departamento le asigne profesor, y tramite la programación extemporánea ante Registro Académico.
- Carta FCA. PAPUB.105 enviada por la Directora de los Posgrados en Administración Pública. Remite solicitud de exención para el profesor hora cátedra Erney Rojas en el programa de Maestría en Políticas Públicas. Se aprueba.
- Carta FCA.PMA.081-2008 enviada por el Director de la Maestría en Administración, profesor Alvaro Zapata. Recomienda al Consejo acoger al señor Raúl Arango Pinto en la alternativa de grado con motivo de los 60 años de la Universidad según Resolución No. 056 de mayo 18 de 2005. La extemporaneidad se debe a incapacidad média por accidente automovilístico en las fechas fijadas. El Consejo lo aprueba.

7. Varios

7.1 El decano propone que se plantee en el Consejo Académico una anminstìa para estudiantes que incurrieron en tercer BRA y perdieron el cupo para que se puedan graduar si tienen mas del 90% de avance. El Decano solicita a la Coordinadora Académica un informe que muestre el número de estudiantes que incurren en bajo rendimiento cada semestre, y cuantos pierden el cupo.

7.2 El profesor Leonel Leal expone las difíciles condiciones de seguridad, uso de baños, aseo, acceso a salas de cómputo, en que los estudiantes de la Tecnología en Gestión Ejecutiva reciben clases en el Colegio Eustaquio Palacios por Convenio Ceres. Además, en el presente semestre no les asignaron profesor de inglés en el horario nocturno. El profesor Leal propondrá que se les reemplace el curso con otra asignatura del

pensum en el presente semestre, y se deje inglés para el próximo semestre. El profesor Henry Mosquera propone tratar el tema con la Vicerrectora Académica para efectos del cumplimiento del Convenio Ceres. El Coordinador Administrativo informa que el profesor Carlos Cobo ya fue designado como Director del Programa.

7.3 La profesora Patricia González envió comunicación al Decano con base en concepto jurídico, en la cual aclara que su solicitud de programación extemporánea de un curso se acoge a la normatividad vigente. Según el concepto, los procesos académicos de los posgrados son regidos por el Acuerdo 007-96. Ella aclara que sigue instrucciones del artículo 89 del Acuerdo 007 de 1996 y para fines administrativos depende del Vicedecano Académico. Por tanto, reitera su solicitud al Consejo para aprobación.

El profesor Edinson Caicedo da lectura al concepto de la oficina juridica en que se basa la profesora. El concepto también dice que el Departamento de Contabilidad y Finanzas está representado en el Consejo de Facultad por el Jefe del mismo, como màxima autoridad académico-administrativa. En su petición, la profesora cita solo una parte del concepto.

Para encontrar una solución al caso, el Decano solicita desligar el proceder de la profesora, de la solicitud de los estudiantes. El profesor Jorge Agreda hace mención a lo discutido en reunión anterior, según el acta No.7. Hasta el momento está claro que el curso hay que dictarlo, y nadie se ha opuesto a ello. Al respecto, observa tres puntos: 1.En los cuerpos colegiados, el acta contiene los asuntos tratados y las decisiones. 2. El tema hay que tomarlo en su integridad. 3. No se ha negado. Con base en el estudio de la situación, el Consejo decide enviar una comunicación a la profesora ratificando lo que se le solicitó en la comunicación anterior, en el sentido de proceder ante la Jefatura del Departamento ya que es el conducto establecido.

7.4 Se revisan y se aprueban las siguientes bonificaciones correspondientes al semestre febrero-junio de 2008 con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Administración. Los Jefes de Departamento han dado constancia que la actividad a bonificar no interfirió con el desarrollo de la asignación académica del profesor y que la docencia en pregrado fué evaluada:

Durante el estudio de las bonificaciones, los miembros del Consejo plantean que la sustentación de trabajos y los Seminarios Electivos de la Especialización en Finanzas, es un tiempo que debe corresponder a la asignación académica de los profesores nombrados, por lo cual no se autorizará bonificar en el futuro. Se informará a los Directores de Programa.

- 1. MONICA GARCIA SOLARTE, por realizar sustentación de trabajo largo No 1 a la promoción 23 de la Especialización en Administracion Total de la Calidad y Productividad, el 10 de Diciembre de 2007, 8 horas, por un valor de \$400.636.
- 2. EDGAR JULIAN GALVEZ ALBARRACIN, por dictar tema de Conceptos Básicos a la promoción 22 de la Especialización en Marketing Estratégico y la promoción 23 de la Especialización Administracion de la Calidad Total y la Productividad, el 3 y 10 de Agosto de 2007, 6 horas, a razón de \$35.595 hora, por un valor de \$213.570.
- 3. RUBEN DARIO ECHEVERRY, por dictar clase sobre Globalización a la promoción 21 de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, el 15 de Septiembre de 2007, 8 horas, a razón de \$58.065 hora, por un valor de \$464.520.
- 4. RAQUEL CEBALLOS MOLANO, por dictar curso de Responsabilidad Patrimonial del Estado Civil a la promoción XXII de la Especialización en Administración Pública, entre el 7 y el 22 de Septiembre de 2007, 28 horas, a razón de \$49.101 hora, por un valor de \$1'374.828.
- 5. EDUARDO RUIZ ANZOLA, por dictar el curso de Gestión Financiera a la promoción 04 grupos 01 y 02, de la Maestría en Administración, entre el 2 de Noviembre y el 14 de Diciembre de 2007, 16 horas, a razón de \$60.378 hora, por un valor de \$966.048.
- ALBERTO BEHAR, por dictar el curso de Muestreo Aplicado a la promoción 22 de la Especialización en Marketing Estratégico, el 15, 22 y 29 de Septiembre de 2007, 24 horas, a razón de \$66.837 hora, por un valor de \$1'604.088.
- 7. CARLOS HERNAN GONZALEZ CAMPO, por dictar seminario Marketing en Internet a la promoción 20

- de la Especialización en Marketing Estratégico, los días 24 de Noviembre y el 1 de Diciembre de 2007, 16 horas, a razón de \$49.101 hora, por un valor de \$785.616.
- 8. MARIA GERTRUDIS ROA MARTINEZ, por dictar el curso de Metodologías y Estrategias de Investigación a la promoción 4 grupo 01 de la Maestría en Administración, del 31 de Agosto al 8 de Septiembre de 2007, 16 horas, a razón de \$37.013 hora, por un valor de \$592.208.
- 9. RAQUEL CEBALLOS MOLANO, por dictar curso Nivelatorio Taller Fundamentos de Propiedad Intelectual y Manejo de Fuentes de Información a la promoción VI de la Maestría en Políticas Públicas, el 27 y 28 de Agosto de 2007, 8 horas, a razón de \$49.101 hora, por un valor de \$392.808.
- 10. RAQUEL CEBALLOS MOLANO, por dictar tema de Entorno Jurídico ala promoción 21 de la Especialización en Marketing Estratégico, el día 18 de Agosto de 2007, 4 horas, a razón de \$49.101 hora, por un valor de \$196.404.
- 11. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, por dictar el curso de Economía a la promoción 29 de la Especialización en Finanzas, del 21 al 29 de septiembre de 2007, 12 horas, a razón de \$35.595 hora, por un valor de \$427.140.
- 12. RUBEN DARIO ECHEVERRY ROMERO, por dictar el curso de Economía a la promoción 29 de la Especialización en Finanzas, del 21 al 29 de septiembre de 2007, 12 horas, a razón de \$58.065 hora, por un valor de \$696.780.
- 13. LUIS CARLOS CASTILLO, por la elaboración y calificación de la prueba de aptitud verbal para el proceso de admisión a la Maestría en Administración, durante el periodo Agosto Diciembre de 2007, por un valor de \$500.000.
- 14. ENRIQUE JORGE AGREDA MORENO, por dictar curso de Contabilidad a la promoción 29 de la Especialización en Finanzas, los días 3, 4, 10 y 11 de Agosto de 2007, 24 horas, a razón de \$35.595 hora, por un valor de \$854.280.
- 15. PATRICIA GONZALEZ GONZALEZ, por dictar curso de ABC a la promoción 29 de la Especialización en Finanzas, entre el 19 de octubre y el 2 de noviembre de 2007, 18 horas, a razón de \$66.837 hora, por un valor de \$1.203.066.
- 16. JORGE ALBERTO RIVERA GODOY, por dictar el curso de Estructura de capital, Costos de Capital y Política de Dividendos, a la promoción 28 de la Especialización en Finanzas, entre el 30 de noviembre y el 15 de diciembre de 2007, 36 horas, a razón de \$66.837 hora, por un valor de \$2'406.132.
- 17. RUBEN DARIO ECHEVERRY ROMERO, por dictar curso nivelatorio de economía a la promoción 07 de la Maestría en Administración, entre el 4 y el 20 de diciembre, 12 horas, a razón de \$60.378 hora, por un valor de \$724.536.
- 18. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, por dictar el curso nivelatorio dirigido de Economía a la promoción 06 de la Maestría en Administración, entre el 7 y el 22 de septiembre de 2007, 12 horas, a razón de \$37.013 hora, por un valor de \$444.156.
- 19. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, por dictar curso nivelatorio de Economía a la promoción 06 de la Maestría en Administración, entre el 7 y el 14 de julio de 2007, 12 horas, a razón de \$35.595 hora, por un valor de \$427.140.
- 20. KAREM SANCHEZ DE ROLDAN, por dictar tema de Políticas Sociales a la IV de Maestría en Políticas Públicas, entre el 6 y el 29 de noviembre de 2007, 32 horas, a razón de \$66.837 hora, por un valor de \$2.138.784.
- 21. MARIA DEL PILAR CASTILLO VALENCIA, por dictar curso de Microeconomía a la promoción XXIII de la Especialización en Administración Pública entre el 5 y el 27 de octubre de 2007, 32 horas, a razón de

- \$49.101 hora, por un valor de \$1.571.232.
- 22. MYRIAM ESCOBAR VALENCIA, por dictar tema de Cultura Organizacional a la promoción 23 de la Especialización en Administración Total de la Calidad el 14 de septiembre de 2007, 8 horas, a razón de \$49.101 hora, por un valor de \$392.808.
- 23. CARLOS HERNAN GONZALEZ CAMPO, por dictar curso de Toma de Decisiones a la promoción IV de la Maestría en Políticas Públicas entre el 6 de noviembre y el 13 de diciembre de 2007, 48 horas, a razón de \$49.101 hora, por un valor de \$2.356.848.
- 24. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, por dictar el curso nivelatorio de Economía al promoción 07 de la Maestría en Administración entre el 4 y el 20 de diciembre de 2007, 12 horas, a razón de \$37.013 hora, por un valor de \$444.156.
- 25. RUBEN DARIO ECHEVERRY ROMERO, por dictar curso nivelatorio de Economía a la promoción 06 de la Maestría en Administración entre el 7 y el 14 de julio de 2007, 12 horas, a razón de \$58.065 hora, por un valor de \$696.780.
- 26. MARIA GERTRUDIS ROA MARTINEZ, por dictar el curso de Metodologías y Estrategias de Investigación, a la promoción 4 grupo 02 de la Maestría en Administración del 21 septiembre al 27 de octubre de 2007, 16 horas, a razón de \$37.013 hora, por un valor de \$592.208.
- 27. EDILBERTO VERGARA ACOSTA, por evaluación trabajo de Investigación del estudiante Hernan Avila Davalos, estudiante de la Maestría en Administración, durante el período académico agosto diciembre de 2007, por un valor de \$216.850.
- 28. PATRICIA GONZALEZ GONZALEZ, por dictar Seminario Electivo II estudio de caso, a la promoción 27 de la Especialización en Finanzas, entre el 16 de noviembre y el 15 de diciembre de 2007, 12 horas x \$66.837 y 8 horas x \$69.500; por un valor total de \$1.358.044.
- 29. EDUARDO RUIZ ANZOLA, por dictar Seminario Electivo II estudio de caso a la promoción 27 de la Especialización en Finanzas entre el 16 de noviembre y el 15 de diciembre de 2007, 12 horas x \$58.065 y 14 horas x \$60.378, por un valor total de \$1.542.072.
- 7.5 El profesor Augusto Rodríguez propone las siguientes estrategias orientadas a optimizar los recursos docentes, cupos, salones de los programas de posgrado:
 - 1. Los cursos de Metodologías de la Investigación se deben programar y ofrecer para estudiantes de las tres Maestrías.
 - 2. Las asignatuas electivas y de énfasis pueden ser matriculadas y cursadas en cualquier programa de posgrado, aprovechando las que ya están programadas.
 - 3. Oferta común de los cursos nivelatorios para los posgrados.

Se programará una reunión entre los Directores de Posgrado y el Director de Investigaciones para estudiar estas propuestas, al igual que la situación financiera de los programas.

- 7.6 El Coordinador Administrativo distribuye el informe financiero en CD para lectura yobservaciones de los miembros del Consejo.
- 7.7 El represntante estudiantil presenta solicitud de apoyo económico para celebrar el dia de la mujer el dia 7 de marzo de 2008. Los estudiantes elevaron la petición en primera instancia a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. El Consejo no toma una decisión hasta tanto se conozca el apoyo que otorgará la Vicerrectoría.

Siendo la 1:05 p.m termina la sesión

LEONEL LEAL CARDOZOPresidente

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria